



**HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO
FEDERICO GOMEZ**

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DR. MARQUEZ NO. 162 C.P. 06720 MEXICO, D.F.
INSTITUTO DE SERVICIO MEDICO, ENSEÑANZA E INVESTIGACION
AFILIADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

52-28-99-17

RESOLUCION SOBRE LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN SOLICITADA

México, D.F. a 07 de Octubre de 2003.

Con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), se presenta al Comité de Información del Hospital Infantil de México Federico Gómez la siguiente solicitud de acceso de acuerdo a los:

ANTECEDENTES:

Solicitud de Acceso a la Información No. 1220000002303 y anexo.
Fecha de recepción en la Unidad de Enlace: 23 de Septiembre de 2003.

ACCIONES REALIZADAS:

Se elaboró memorándum número 1310/244/2003 al área de Recursos Financieros por ser de su competencia, para corroborar si la información solicitada se encuentra disponible en los archivos de esta Institución. Dicha área contestó con similar No. 1350/1084/2003 que **NO EXISTE NINGUN CONVENIO**. Se corroboró también en el área de Sistemas Informáticos, con la misma respuesta.


RESOLUCION DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

En virtud de lo estipulado en el párrafo anterior, este Comité **CONFIRMA** la resolución de **INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**, ya que no existe en los archivos de esta Institución.


DR. ROMEO S. RODRÍGUEZ SUÁREZ
PRESIDENTE


DR. JOSÉ A. GARCÍA ARANDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE


LIC. ROBERTO CARRANZA TÉLLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO


C.P. ZOILA ALEGRIA FLORES
A S E S O R.